

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 28 de octubre del 2016.
4. Debate y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el contenido del turno:  
**87/15** Iniciativa de la entonces regidora Sandra Espinosa Jaimes, para la implementación y difusión de protocolos de seguridad para evitar el robo de niñas y niños en hospitales, escuelas, plazas comerciales, sitios públicos y cualquier otro espacio análogo.  
(Coadyuvantes Comisiones Edilicias de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y de Asuntos de la niñez.)  
Asuntos varios.
5. Clausura.